



DEPENDENCIA: PLENO DEL INSTITUTO

EXPEDIENTE: ITAIGro/RR/AIP/364/2021

RECURRENTE: [REDACTED]

SUJETO OBLIGADO: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATENANGO DEL RÍO, GUERRERO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 26 de octubre del año 2021.

--- Con esta fecha, la Licenciada Evelyn del Carmen Puentes Flores, Secretaria de Acuerdos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, da cuenta al Pleno del recurso de revisión en materia de acceso a la información pública, presentado vía Plataforma Nacional de Transparencia, por quien se identifica como [REDACTED], en contra de la respuesta emitida en la solicitud acceso a la información número de folio **120208921000007**, para que provea lo conducente. -----DOY FE-

--- Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno.-

--- Téngase por presentado a quien **recurre**, con su oculto de cuenta, mediante el cual promueve por su propio derecho, recurso de revisión en materia de acceso a la información pública en contra del **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atenango del Río, Guerrero**; en consecuencia, fórmese expediente y regístrese su ingreso en el Libro de Control que se lleva en este Instituto, bajo el número **ITAIGro/RR/AIP/364/2021**, y túrnese a la **Ponencia del Comisionado Roberto Nava Castro**, para que realice los trámites subsecuentes.

Analizado que fue su oculto de cuenta, se observa que la parte recurrente cumple con los requisitos establecidos en el numeral 163 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, por tanto, se determina darle trámite de acuerdo a lo establecido en el artículo 169 de la legislación aludida, por tanto, con fundamento en los artículos 43 fracción II, 44 fracción IV inciso c), 162, 163 y 165 de la citada Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el Pleno de este Instituto, emite el siguiente:

Acuerdo:

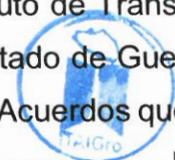
Primero. El recurso de revisión en materia de acceso a la información pública presentado por la parte recurrente **se admite** a trámite debido a la entrega de información incompleta, causal establecida en la fracción IV del artículo 162 de la Ley de la materia.



Segundo. - Notifíquese a las partes para que en un plazo máximo de siete días hábiles manifiesten lo que a su derecho convenga, ofrezcan todo tipo de pruebas o alegatos, excepto la confesional por parte de los Sujetos Obligados y aquéllas que sean contrarias a derecho, con el apercibimiento que de no hacerlo en el plazo señalado, se decretará el cierre de instrucción con los elementos y/o constancias que obren en autos del presente asunto, en la inteligencia de que el Instituto, no estará obligado a atender la información remitida por el Sujeto Obligado una vez decretado el cierre de instrucción; de conformidad con lo dispuesto en las fracciones II, III, V y VI del artículo 169 de la Ley de la materia.

Tercero.- Se tiene a la parte recurrente por señalando para oír y recibir notificaciones los estrados del Instituto, debido a que no señaló dirección o medio para tal efecto en el escrito mediante el cual se interpuso el recurso de revisión en materia de acceso a la información pública:

Notifíquese y Cúmplase. Así lo acordó y firma el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, por ante la Licenciada Evelyn del Carmen Puentes Flores, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe. -----



DOY FE.¹
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero
Secretaria de Acuerdos

Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez
Comisionado Presidente

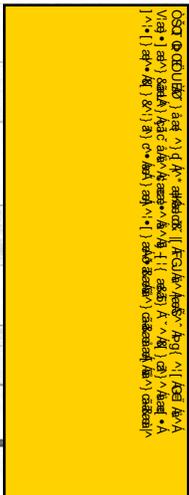
M.D. Roberto Nava Castro
Comisionado

Lic. Wilber Tacuba Valencia
Secretario Ejecutivo

Se publicó el día 27 de octubre de 2021

¹ ITAIGro/RR/AIP/364/2021

Bienvenido Administrador

03/11/2021	28/10/2021 21:41 PM		CAPAMacapulco	121299921000006	Acceso a la Información	Electrónico	Ver detalle
03/11/2021	28/10/2021 21:43 PM		Acapulco de Juárez	120208721000019	Acceso a la Información	Electrónico	Ver detalle
03/11/2021	28/10/2021 21:44 PM		Acapulco de Juárez	120208721000026	Acceso a la Información	Electrónico	Ver detalle
03/11/2021	29/10/2021 09:30 AM		Chilpancingo de los Bravo	120209221000007	Acceso a la Información	Electrónico	Ver detalle
03/11/2021	29/10/2021 16:51 PM		ITAIgro	120310721000023	Acceso a la Información	Electrónico	Ver detalle
03/11/2021	29/10/2021 19:39 PM		Copalillo	120209421000005	Acceso a la Información	Electrónico	Ver detalle
03/11/2021	03/11/2021 08:51 AM		Cocula	120209321000004	Acceso a la Información	Electrónico	Ver detalle
03/11/2021	03/11/2021 09:12 AM		Atenango del Río	120208921000007	Acceso a la Información	Electrónico	Ver detalle

50 Registro 1601-1631 de 1631 disponibles

Turnar Restaurar

BUSCADORES TEMÁTICOS ^

364/Roberts

Detalle del medio de impugnación

Información general

Número de expediente

Por turnar

Razón de la interposición

envía información incompleta lo cual en su misma respuesta se lee, por tal motivo pido al órgano garante realice el procedimiento de recurso de revisión ante este sujeto obligado por dar información incompleta

Folio de la solicitud

120208921000007

Recurrente

antonio lopez arce

[Visualizar histórico](#)

Tipo de medio de impugnación

Acceso a la Información

Fecha y hora de interposición

03/11/2021 09:12:24 AM

Sujeto obligado

Ayuntamiento de Atenango del Río

Estado actual

Recepción Medio de Impugnación



Bienvenido Administrador

Folio de la solicitud

120208921000007

Entidad federativa

Guerrero

Sujeto obligado

Ayuntamiento de Atenango del Río

Modalidad de entrega

Entrega a través del portal

Descripción de la solicitud

solicitó, acta de entrega recepción en las áreas de presidencia municipal, tesorería, sistema de agua potable, jurídico,, cuantas personas fueron dadas de baja el día 30 de septiembre del 2021 así como sus nombres, monto de liquidación, cargos, horario de trabajo.

Otros datos para facilitar su localización

Documentación de la Solicitud

Nombre del archivo	Descripción del archivo
No se encontraron registros.	



- Documentación de la Solicitud

Nombre del archivo	Descripción del archivo
No se encontraron registros.	

Respuesta

ESTIMADO C. ANTONIO LOPEZ, EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 120208921000007, SE ADJUNTA EL ARCHIVO QUE CONTIENE EL OFICIO CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR EL ÁREA QUE POSEE LA INFORMACIÓN QUE USTED SOLICITÓ. CABE MENCIONAR QUE NO SE DISPONDE DE INFORMACION EN REFERENCIA A LAS PERSONAS QUE FUERON DADAS DE BAJA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

- Documentación de la Respuesta

Nombre del archivo	Descripción del archivo
documento adjunto respuesta 120208921000007	documento_adjunto_respuesta_120208921000007

▸ Información del solicitante

▸ Información del medio de impugnación

Regresar





Sistema de comunicación con los sujetos obligados

R.211028.2100.1

Inicio sesión con el usuario: Administrador ITAIGro LN (pntguerrero@itaigro.org.mx)

- Inicio
- Medios de impugnación
- Consultas
- Administración
- Atracción

Consultar solicitud de información

- Información de la Solicitud
- Información del solicitante

Nombre	Medio de notificación
antonio lopez arce	Portal: A través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la PNT.
Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Domicilio
	, MEXICO

- Información del medio de impugnación

Regresar



Bienvenido Administrador

Información del medio de impugnación

Acto que se recurre y puntos petitorios

envía información incompleta lo cual en su misma respuesta se lee, por tal motivo pido al órgano garante realice el procedimiento de recurso de revisión ante este sujeto obligado por dar información incompleta

Continuación

Otros elementos a someter

Documentación del Recurso

Nombre del archivo	Descripción del archivo
No se encontraron registros.	



Bienvenido Administrador



Sistema de comunicación con los sujetos obligados

R.211D28.21DD.1

Inicio sesión con el usuario: Administrador ITAIGro LN (pntguerrero@itaigro.org.mx)

Inicio Medios de impugnación Consultas Administración Atracción

Histórico del medio de impugnación

Número de expediente	Actividad	Estado	Fecha de ejecución	Responsable	Realizó la actividad	Correo
	Registro Electrónico	Recepción Medio de Impugnación	03/11/2021 09:12:24	Area	Recurrente PNT	

Registro 1-1 de 1 disponibles

10 1

Regresar



Bienvenido Administrador

Calle	Numero exterior	Numero interior
p. ej. Universidad	p. ej. 5000	p. ej. 302

Cuál es tu inconformidad y señala las razones de la misma(Acto recurrido) *
envía información incompleta lo cual en su misma respuesta se lee, por tal motivo pido al órgano garante realice el procedimiento de recurso de revisión ante este sujeto obligado por dar información incompleta *

Caracteres restantes para escribir 3791(En caso de ser necesario incluir mas información podrás adjuntar un documento en formato de texto, imagen o pdf)

Documentación del Recurso

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño
No se encontraron registros.		

Solicitud de información : *

solicito. acta de entreaa recepción en las áreas de presidencia municipal. tesorería. sistema de aqua potable. juridico..

Bienvenido Administrador

Caracteres restantes para escribir 3733

Fecha de recepción de la solicitud

07/10/2021 00:00:00

Requerimiento de información adicional (en su caso):

Caracteres restantes para escribir 4000

Respuesta emitida por el sujeto obligado:

ESTIMADO C. ANTONIO LOPEZ, EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 120208921000007, SE ADJUNTA EL ARCHIVO QUE CONTIENE EL OFICIO CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR EL ÁREA QUE POSEE LA INFORMACIÓN QUE USTED SOLICITÓ. CABE MENCIONAR QUE NO SE DISPONDE DE INFORMACION EN REFERENCIA A LAS PERSONAS QUE FUERON DADAS DE BAJA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.



Bienvenido Administrador

Folio de la Solicitud: 120208921000007

Estatus de la Solicitud: ---Selecciona---

Semáforo de la Solicitud: ---Selecciona---

Tipo de la Solicitud: ---Selecciona---

Fecha de Solicitud: Desde DD/MM/AA Hasta DD/MM/AA

BUSCAR LIMPIAR

Buscar

Solicitud	Fecha de Solicitud	Fecha Limite de Respuesta	Estado Actual	Fecha de Última Respuesta	Última Respuesta	Asignación	Tematica
120208921000007	07/10/2021	11/11/2021	Terminada	29/10/2021	Entrega de la información vía PNT	Unidad de Transparencia	Archivos

Mostrando 1 a 1 de 1 filas





**ATENANGO
PARA TODOS**
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

PRESIDENCIA



Río Usumacinta Esq. Av. Hidalgo
Col. Centro, C.P 41030
presidencia.atenango@guerrero.gob.mx
www.atenango.guerrero.gob.mx
727 331 4100 / 727 331 4054

**DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECCIÓN: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFICIO: 001
EXPEDIENTE: 01/22/2021
ASUNTO: RESPUESTA PNT**

ATENANGO DEL RÍO, GUERRERO., A 22 DE OCTUBRE DEL 2021

**C. JOSE MANUEL DOMINGUEZ ROBLES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED AMABLEMENTE PARA DARLE RESPUESTA A SU OFICIO NO. **151021UNITRANS004**, DONDE ANEXA UNA SOLICITUD CON NUMERO DE FOLIO **120208921000007**, DONDE SOLICITA INFORMACIÓN REFERENTE A **LA ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LAS ÁREAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, TESORERÍA, SISTEMA DE AGUA POTABLE, JURÍDICO, PLANTILLA DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021**, LA CUAL SE LA ENVÍO AL CORREO QUE USTED PROPORCIONÓ.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO CON UN CORDIAL SALUDO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RÍO, GRO.
2021 - 2024

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

LIC. JONATHAN MOISÉS ENSALDO MUÑOZ.

C.C.P. ARCHIVO



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE 2018-2021 A 2021-2024 DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL RÍO, GUERRERO.

En la Ciudad de Atenango del Río, Guerrero, siendo las nueve horas del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno; reunidos en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento Municipal de Atenango del Río, Guerrero, ubicado en Calle Río Uxumacinta, Esq. Hidalgo S. N., C. P. 41030, las personas que a continuación se citan, con el objeto de realizar la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021 a 2021-2024 del Ayuntamiento de Atenango del Río, Guerrero, con fundamento en los artículos 171 y 176 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 1, 27, 36, 39, 40, 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; así como lo establecido en los artículos 1, 2, 5, 8, 9, 10 fracción III, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 23 de la Ley Número 213 de Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero. -----

COMPARECENCIAS

Se hace constar que **comparecen por parte de la administración municipal saliente:** El **Dr. Leonardo Clemente Chona**, quien concluye el cargo de Presidente Municipal Constitucional y se identifica con credencial para votar con folio 0000018052862, así mismo exhibe constancia de mayoría, validez y elegibilidad expedida a su favor por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y señala como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en Calle Narciso Mendoza Numero 2, Localidad Apanguito, C. P. 41031, Municipio de Atenango del Río, Guerrero. Se anexan copias fotostáticas de las documentales referidas. -----

Se hace constar que **comparecen por parte de la administración municipal entrante:** El **Lic. Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz**, en su carácter de Presidente Municipal Electo, quien se identifica con credencial de elector con folio 0553079513126, quien exhibe constancia de mayoría, validez y elegibilidad expedida a su favor por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y designa como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en Calle Río Agua Naval Número 11, Colonia Agua del Venado, C.P. 41030, Municipio de Atenango del Río, Guerrero. Se anexan copias fotostáticas de las documentales referidas. -----

Se hace constar que de conformidad con la Ley de la materia **comparece para sancionar este acto** el **C. P. Adalberto Jorge Bernal Bautista** en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno Municipal, quien se identifica con credencial de elector con folio 1317038561926 y exhibe nombramiento de fecha 27 de enero de 2020. Se anexan copias fotostáticas de las documentales -----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-
RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE 2018-2021 A 2021-2024 DEL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL
RÍO, GUERRERO.

referidas. -----

Se hace constar que **comparecen para sancionar este acto** los representantes de las dependencias que se listan a continuación: Por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero el **M.D.F. Nahúm Rodríguez Peralta**, quien fue designado/a por el **M. A. Luis Javier González Guerrero**, Auditor Especial del Sector Gobierno por suplencia del Auditor Superior del Estado de Guerrero, en términos de los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, en relación con el artículo 87 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, para sancionar el presente acto mediante oficio número **SCYTG-SA-DGCP/1087/2021** de fecha **15 de septiembre de 2021** y se identifica con credencial de elector con folio 1215032474893; por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el **Lic. Roque Solís Faustino**, quien fue designado/a por el Titular de esta Secretaría, Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova, para sancionar el presente acto, mediante oficio número **ASE-0579-2021** de fecha **22 de septiembre de 2021**; y se identifica con credencial de elector con folio 1244037363477; Se anexan copias fotostáticas de las identificaciones referidas.-----

Se hace constar que **comparecen** como testigos de asistencia las personas que a continuación se enlistan, quienes aceptan el encargo: el **C. Rufino Lucas Luna**, quien se identifica con credencial de elector con folio 1225033779463 y señala como domicilio el ubicado en Calle Nicolás Catalán Número 12, Col. Centro C. P. 39000, de Chilpancingo, Guerrero, y la **C. Rosalidia García Bello**, quien se identifica con credencial de elector con folio 0553019727583 y señala como domicilio el ubicado en Río Seco sin número, colonia Agua de Venado, código postal 41030, de Atenango del Río, Guerrero. Se anexan copias fotostáticas de las identificaciones referidas.-----

HECHOS -----

Acreditadas las personalidades de los que intervienen en este acto se procede a realizar la **entrega** de la información y documentación que muestra la situación que guarda a esta fecha la Administración Pública Municipal, misma que se presenta mediante los reportes y formatos que se integran como anexos a la presente acta, siendo éstos los siguientes:-----

Anexo	Información o documentación	Folios
1	Estructura orgánica	001
2	Marco jurídico de actuación	002 al 004
3	Plantilla de personal	005 al 010
4	Relación de personal sujeto a pago de honorarios	011



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-
RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE 2018-2021 A 2021-2024 DEL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL
RÍO, GUERRERO.

Anexo	Información o documentación	Folios
5	Relación de personal con licencia, permiso o comisión	012
6	Expedientes de personal	013 al 014
7	Expedientes de Recursos Humanos y sistemas de nómina	015 al 020
8	Relación por unidad administrativa resguardante, del mobiliario y equipo de oficina, así como publicaciones.	021 al 055
9	Relación de equipo de transporte y maquinaria, por unidad administrativa responsable	056 al 063
10	Relación de equipo de comunicación, por unidad administrativa responsable	064 al 070
11	Relación por unidad administrativa, del Armamento Oficial	071 al 074
12	Relación de Inventario de Almacén por unidad administrativa responsable	...
13	Relación de bienes inmuebles	075 al 076
14	Estados financieros	077 al 078
15	Sistema de Contabilidad Gubernamental	...
16	Libros, registros y pólizas con documentación comprobatoria	079
17	Cuentas bancarias	080 al 081
18	Cheques pendientes de entregar	082
19	Ingresos pendientes de depósito	083
20	Documentos y cuentas por cobrar	084
21	Pasivos a corto, mediano y largo plazo	085 al 086
22	Obligaciones o deudas contraídas con el sector financiero	087
23	Fondos de caja o ahorro para pago de sueldos y prestaciones al personal	088
24	Pasivos contingentes	089 al 101
25	Ministraciones	102 al 103
26	Presupuesto de Egresos, con momentos contables	104 al 108
27	Inventario de obras, por tipo e inversión	109 al 112
28	Relación de anticipos de obra pendiente de amortizar	113
29	Relación de inventario de desarrollo social por tipo de inversión	...
30	Relación de contratos	114 al 118
31	Relación de convenios	119 al 120
32	Relación de acuerdos de coordinación y anexos de ejecución, derivados de convenios de Desarrollo Social	...
33	Relación de Subcomités del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio	121
34	Relación de contratos de fideicomiso	122
35	Relación de archivos por unidad administrativa responsable	123 al 130
36	Libros del Registro Civil y sus duplicados	131
37	Archivos históricos del municipio	...
38	Relación de asuntos en trámite, pendientes de resolver	132 al 135
39	Relación de formas oficiales	136
40	Relación de asuntos jurisdiccionales	...
41	Asuntos resueltos o pendientes de resolver	137
42	Libros de actas de Cabildo	138 al 139



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE 2018-2021 A 2021-2024 DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL RÍO, GUERRERO.

Anexo	Información o documentación	Folios
43	Acuerdos de Cabildo pendientes de cumplir	...
44	Relación de convenios celebrados con otros Municipios, el Estado o la Federación	140 al 141
45	Relación de capitales y créditos a favor del Municipio	142
46	Relación de donaciones, legados y herencias recibidas	...
47	Participaciones que perciban de acuerdo con las leyes federales y del Estado	143 al 165
48	Relación de las rentas y productos de todos los bienes municipales	166
49	Relación de contribuciones compensadas y devueltas por las autoridades fiscales	...
50	Relación de contribuciones adeudadas a las autoridades fiscales	167
51	Libros blancos - Informe ejecutivo de principales resultados obtenidos durante el periodo que concluye	...
52	Informe detallado de las obras ejecutadas en el último ejercicio y las obras inconclusas	168 al 170
53	Reporte de avance del cumplimiento del Convenio Único de Desarrollo Estado-Municipio y acuerdos con el Estado	...
54	Concesiones, permisos y autorizaciones otorgadas	171
55	Padrón de contribuyentes del impuesto predial	172 al 254
56	Relación de padrones de contribuyentes	255 al 260
57	Licencias de los softwares o programas para la operación de la cartografía digital y la administración de contribuciones	261
58	Padrones de usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado	262 al 288
59	Cuentas públicas y presupuestos de ingresos y egresos	289
60	Estatus de los procedimientos de ejecución fiscal	290
61	Relación de recibos oficiales de ingresos y egresos	291
62	Relación de contribuyentes con rezago en el pago del impuesto predial	292 al 336
63	Relación de contribuyentes con rezago en el pago de derechos	337 al 366
64	Padrones de contribuyentes de licencias comerciales	367 al 374
65	Formatos y precartillas del Servicio Militar Nacional	375
	<i>Importante: Listar la demás información o documentación que sea relevante o de utilidad para la administración municipal entrante.</i>	

----- **DECLARACIONES** -----

DE QUIEN ENTREGA: El **Dr. Leonardo Clemente Chona**, Presidente Municipal Constitucional saliente, manifiesta bajo protesta de decir verdad, y sabedor de las penas y sanciones que se imponen a quienes faltan a la verdad en una declaración ante autoridad competente, haber proporcionado, sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción; declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión y que no conserva en su poder ningún bien, documento o información digitalizada propiedad del Municipio. Manifiesta tener conocimiento del marco normativo aplicable al proceso de Entrega-Recepción, y que el contenido de la presente Acta y sus



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-
RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE 2018-2021 A 2021-2024 DEL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL
RÍO, GUERRERO.

Anexos, será analizado en un plazo **de hasta treinta días posteriores a este acto**, y con pleno respeto a las garantías individuales, que otorgan los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, podrá ser requerido para efectuar las aclaraciones pertinentes y proporcionar la información que se le solicite, en tanto no transcurran los plazos de prescripción correspondientes; acepta que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de sus cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.-----

Por otro lado, El **Dr. Leonardo Clemente Chona**, Presidente Municipal Constitucional saliente, hace la aclaración que en relación del pago final de la obra denominada construcción de pavimento hidráulico de la Calle Pino Suarez en la Localidad de Tepetlapa, Municipio de Atenango del Río, Guerrero, se adeuda la cantidad de \$445,922.10 (Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil, Novecientos Veintidós Pesos 10/100 M.N.), importe que tiene que pagársele a la empresa Grupo Rama Construcción Ingeniería y Diseño S.A de C.V., así mismo en relación a la cantidad del cinco al millar que equivale a \$1,930.40 (Mil Novecientos Treinta Pesos 40/100 M.N.), peculio que tiene que pagarse a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, le corresponde pagarlas al **Lic. Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz**, Presidente Municipal entrante una vez que reciba la ministración correspondiente al día 30 de septiembre de 2021.-----

DE QUIEN RECIBE: Por su parte el **LIC. JONATHAN MOISÉS ENSALDO MUÑOZ**, Presidente Municipal entrante, manifiesta que pide dejar constancia en la presente acta de los hechos y circunstancias que han acontecido y observaciones durante el desarrollo del acto de entrega-recepción, mismas que manifiesta bajo protesta de decir verdad, son las que a continuación señala:-----

1) En primer lugar, se hace constar que en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el rubro de "Información Pública", donde se consulta la información que dan a conocer todas las instituciones públicas del país, en cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública, aparece que el municipio de Atenango del Río, Guerrero, relaciona ochenta bienes que componen su patrimonio, del 1º de enero al treinta de junio de 2021, mismos que el área responsable que genera, posee, publica y actualiza la información de tales bienes, es SINDICATURA MUNICIPAL, a cargo de la C. EDNA MIRIAM BAUTISTA RODRÍGUEZ; sin embargo, veinticinco de esos bienes no los entrega de manera física, como tampoco entrega ninguna factura ni documento que corrobore la propiedad, baja, destrucción, enajenación o traslado, y cuando se le preguntó a la citada Síndico dónde se encontraban físicamente esos veinticinco bienes, respondió que no sabía de su existencia y que muchos ya habían causado baja, sin demostrarlo. Los veinticinco bienes que no entregan, son los siguientes:-----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-
RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE 2018-2021 A 2021-2024 DEL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL
RÍO, GUERRERO.

No.	CODIGO DE IDENTIFICACION		DESCRIPCION DEL BIEN	MONTO UNITARIO DEL BIEN		AREA RESPONSABLE QUI GENERA, POSEE, PUBLICA Y ACTUALIZA LA INFORMACION	STATUS	SITUACION
	CANTIDAD				AÑO			
1	1241	1	Instalación de circuito					
2	1241	1	Equipo de computo	38,850.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
3	1241	1	Equipo de Computo	50,000.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
4	1241	1	Equipo de computo	4,060.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
			Lap top Lenovo NB IP: S145-14A5, NS: SPF1D0ST7, F-POSE/60900258	89,420.60	2020	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
5	1241	1						
6	5111	3	Escritorios con cajon y llave	5,949.15	2020	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
7	5111	3	archivero de 4 gavetas reforzado	7,197.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
8	5111	2	escritorios con 3 gavetas FCO	12,297.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
9	5111	1	librero perfil	4,398.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
10	1246	1	Aire acondicionado marca: Mirage MOD: Life 12 1 Ton.	1,989.04	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
11	1246	1	Aire acondicionado marca: Mirage MOD: Life 12 1 Ton.	6,844.00	2021	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
12		1	Compresor CA 2HP	6,844.00	2021	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
			Desmalezadora profesional marca: sthlll mod: FS120R cuenta con arnes cabezal de corte	2,299.90	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
13	1246	1						
				6,700.00	2021	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
14	1250	1	Software de contabilidad	70,000.00	2020	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
15	1250	1	Software	70,000.00	2020	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
16	5211	1	Altavoces EVL	5,499.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
17	5211	1	Microfono inalambrico	1,930.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
18	1241	1	Roland Folivecast streaming	7,250.00	2020	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
19	12441	1	Patrulla 05 F150 XL 4X2 REG CAB	280,000.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
20	12441	1	Patrulla 05 F150 XL 4X2 REG CAB	149,900.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
21	12441	1	Ford ranger Crew CAB XL	160,600.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
22	12441	1	Ford F150 XL Lowcost	160,600.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
23	12441	1	Ford F150	167,000.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
24	12441	1	Ford	154,500.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
25	12441	1	Ford Ranger Crew	156,500.00	2018	SINDICATURA	Vigente	NO ENTREGADO
			TOTAL	1,620,627.69				

2) Se hace constar que la Síndica Municipal, no entrega títulos de propiedad de los bienes propiedad del Ayuntamiento de Atenango del Río, Guerrero, con excepción del marcado con el número 17, descrito como Planta Tratadora de Aguas Residuales, entregando un contrato de comodato original. -----

3) El Director de Obras Públicas Municipal, Ing. Héctor Martínez Catalán, no hace entrega de ninguna relación de la unidad administrativa a su cargo, no entrega de manera física los expedientes técnicos de veinticinco obras públicas, sólo entrega una memoria USB que contiene los expedientes técnicos en digital, relacionados del folio 01 al 7564 de dichas obras. -----

4) No se entrega información del área correspondiente a la evaluación del desempeño, que se conforma por publicación en el portal oficial de la cuenta pública, indicadores físicos y financieros, PBR, programa de evaluación anual, ni resultado del programa de evaluación 2020. -----

5) No se entrega el anexo 18-FIII, con título RELACIÓN DE CONVENIOS CON OTROS MUNICIPIOS, ESTADO O LA FEDERACIÓN, toda vez que no se entregó en físico ni en digital los convenios que Desayunos Escolares (programa de asistencia alimentaria), comedores comunitarios y sujetos vulnerables. -----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE 2018-2021 A 2021-2024 DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL RÍO, GUERRERO.

6) En relación al anexo 21 del acta de entrega-recepción, con título PASIVOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, los pasivos relacionados al FORTAMUN, se liquidarán hasta en tanto se verifique la aplicación del supuesto gasto, toda vez que respecto de los puntos 4, 5, 6, 7 y 8, donde aparecen como acreedores CFE Suministrador de Servicios Básicos División Comercial Centro Sur, 12 Comisarios Municipales y 1 Delegado, Emilia Jiménez Sánchez, Marilú Nava González y Estación de Servicio El Ahuejote, S.A de C.V., existen dudas sobre la veracidad de dichos acreedores; respecto al adeudo con CFE, ésta Comisión le notificó al Ayuntamiento de Atenango del Río, Guerrero, desde el 6 de septiembre de 2021, la facturación de alumbrado público correspondiente al mes de agosto de 2021; con relación al CFDI que presentan para el pago correspondiente a Comisarios y 1 delegado, se observa que no especifica el mes que se adeuda y dicha factura es expedida con fecha 29 de septiembre de 2021 y además que en forma de pago le pusieron cheque nominativo; y con relación a las tres facturas últimas mencionadas, también existen dudas sobre su autenticadas ya que son expedidas precisamente con esta fecha 29 de septiembre de 2021, cuando administrativa y financieramente la administración saliente ya no podía comprometer recursos ni gastos económicos en el último mes de su gestión. -----

7) Respecto del pasivo del ramo XXXIII, donde aparecen como acreedores Grupo Rama Construcción Ingeniería y Diseño S.a. de C.V., y Constructora Loare S.A. de C.V., éstos serán liquidado, en todo caso, hasta en tanto se verifique que la obra de construcción de pavimento hidráulico de la calle Pino Suárez, en la localidad de Tepetlapa, se encuentre funcionado, así como debidamente integrado el expediente técnico que reúna todos los requisitos, incluidas las fianzas de anticipo (en su caso), de cumplimiento y de vicios ocultos; y respecto de la obra de construcción de pavimentación con concreto hidráulico, de la calle Ruiz Cortinez, de Atenango del Río, Guerrero, aparece que debe pagarse, pero dicha obra ni siquiera ha iniciado su construcción, no existe factura, y cuando no existe factura no hay obligación de pago. -----

8) Por cuanto al anexo 8, particularmente por lo que toca a los aires acondicionados, y a la laptop, marcados con los números 5, 6 y 7, respectivamente, no se reciben de manera física, aun cuando dicho aparato de cómputo se menciona que está en tesorería; y los aires se mencionan que se encuentran en el banco bienestar, cuyas oficinas no corresponden a la administración municipal saliente. -----

9) Por cuanto al anexo 14, con clave 17_FV-a1, con título Estados Financieros, se manifiesta que entregan los estados financieros al 30 de junio de 2021; y por cuanto hace al anexo 15, con clave 17_FV-a2, con título sistema de contabilidad, se observa que no hacen entrega física ni digital del sistema contable ni respaldo; y por no contar con esa información no se puede verificar los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en la contabilidad. -----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE 2018-2021 A 2021-2024 DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL RÍO, GUERRERO.

Los anteriores hechos se manifiestan bajo protesta de decir verdad, sin perjuicio de que en su momento también las irregularidades mencionadas se harán del conocimiento a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como al Órgano de Control Interno Municipal, para que requiera al servidor público o servidores públicos salientes las aclaraciones y comprobaciones necesarias y, en su caso, deslindar responsabilidades e imponer las sanciones administrativas o penales a que se hagan acreedores. -----

Finalmente, se comunica a los servidores públicos entrantes y salientes, que deben presentar ante el Órgano de Control Interno Municipal las declaraciones de situación patrimonial inicial y de conclusión de encargo, dentro de los plazos establecidos para tal efecto. -----

CIERRE

No habiendo más que hacer constar, previa lectura que se hizo de la presente Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021 a 2021-2024 del H. Ayuntamiento Constitucional de Atenango del Río, Guerrero, se da por concluida y se levanta por quintuplicado, siendo las veintitrés horas con treinta minutos de este mismo día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, firmando por propia voluntad, al margen y al calce de todas sus fojas, quienes en ella intervinieron. -----

Entrega

Dr. Leonardo Clemente Chona

Recibe

Lic. Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

C. P. Adalberto Jorge Bernal Bautista



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE 2018-2021 A 2021-2024 DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL RÍO, GUERRERO.

El representante de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero

M.D.F. Nahum Rodríguez Peralta

El representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental

Lic. Roque Solís Faustino

Testigos de asistencia

C. Rufino Lucas Luna

C. Rosalidia García Bello



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

La o el Consejero Presidente del Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha cuatro de Julio de 2018, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI y 174 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 227 fracción XXI, 228 fracción XX y 364 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente CONSTANCIA por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron a la o el Titular de la Presidencia Municipal de: Atenango del Río, Guerrero.

PRESIDENCIA PROPIETARIA
C. Andrés Guevara Cárdenas

PRESIDENCIA SUPLENTE
C. Leonardo Clemente Chona

SINDICATURA PROCURADOR PROPIETARIA
C. Edna Miriam Bautista Rodríguez

SINDICATURA PROCURADOR SUPLENTE
C. María Cecilia Castillo Portillo

En la Ciudad de Huitzoco Gro., a los 4 días del mes de Julio de 2018.

Mauro Gutiérrez Castrejón
CONSEJERO/A PRESIDENTE



Juan Manuel Taquillo Ramírez
SECRETARIO/A

PRESIDENCIA PROPIETARIO/A

SINDICATURA PROPIETARIO/A

FIRMA DE LAS Y LOS INTERESADOS

PRESIDENCIA SUPLENTE

SINDICATURA SUPLENTE



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Consejero Presidente del Consejo Distrital 23 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 09 de junio de 2021, por el cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento de Atenango del Río, Guerrero, así como la elegibilidad de la candidatura que tuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 8 fracción VI y 174 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 fracción XXI, 8 fracción XX y 364 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente CONSTANCIA al Partido Político: Encuentro Solidario, por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron al Titular de la Presidencia Municipal de: Atenango del Río, Guerrero.

PRESIDENCIA PROPIETARIA

JONATHAN MOISES ENSALDO MUÑOZ.

SINDICATURA PROPIETARIA

C. LETICIA DÍAZ GONZÁLEZ

PRESIDENCIA SUPLENTE

C. ELVIA CARRILLO CARRILLO

SINDICATURA SUPLENTE

C. SANDRA FIGUEROA CUEVAS

CONSEJO DISTRICTAL 23.

MAURO GUTIÉRREZ CASTREJÓN
CONSEJERO PRESIDENTE

DA FE.

SUSSY SALGADO ARANDA
SECRETARIA



En el municipio de Huitzucó, Guerrero, a los 9 días del mes de junio del 2021.
CIUDAD DE HUITZUCO, GRO

FIRMA DE LA O EL INTERESADO

JONATHAN MOISES ENSALDO MUÑOZ
PROPIETARIO

Dependencia: Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
Área: Oficina del Auditor Superior.
Oficio: ASE-0579-2021.
Asunto: Se designa representante de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

Chilpancingo, Guerrero, a 22 de septiembre de 2021.

C. Leonardo Clemente Chona
Presidente Municipal de Atenango del Río, Guerrero
C. Jonathan Moisés Ensaldó Muñoz
Presidente Municipal Electo de Atenango del Río, Guerrero
Presentes

En ejercicio de las atribuciones que me confieren como Auditor Especial del Sector Gobierno, en suplencia del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, en términos del artículo 87 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en correlación con los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, tengo a bien designar al/la servidor/a público/a **C. Nahúm Rodríguez Peralta**, como representante de esta Auditoría Superior del Estado de Guerrero, para que en términos de los artículos 5, 10 fracción III y 23 de la Ley número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero, intervenga en la firma del Acta de Entrega Recepción de la administración municipal 2018-2021 a la diversa 2021-2024 del Honorable Ayuntamiento que nos ocupa.

Por lo anterior, solicito se le brinde el auxilio y las facilidades para el debido cumplimiento de la actividad que le ha sido encomendada.

Sin otro particular, les reitero la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

Atentamente
El Auditor Especial del Sector Gobierno,
en suplencia del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero,
en términos del artículo 87 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior
y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en correlación con los artículos
30 y 31 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría Superior del Estado de Guerrero

M. A. Luis Javier González Guerrero

C.c.p. Expediente.
LJGG/sgap.



Gobierno del Estado de
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

Dependencia: Secretaría de Contraloría y
Transparencia Gubernamental

Número: SCYTG-SA-DGCP/1087/2021.

Asunto: Se designa representante en la firma
del acta de entrega-recepción.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 15 de septiembre de 2021.
"2021, Año de la Independencia"

C. Leonardo Clemente Chona
Presidente Municipal de Atenango
del Río.

C. Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz
Presidente Municipal Electo de
Atenango del Río.
P r e s e n t e.

Con fundamento en los Artículos 191 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 36, 39, 40, 41, 42, y 44 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; 1,3, fracción I, 5, 8, 10 fracción III inciso e), 19 y 23, de la Ley Número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero; en razón del cambio por término constitucional de la administración municipal 2018-2021 a la de 2021-2024, por medio del presente me permito informarles, que ha sido designado el **C. Roque Solís Faustino**, Servidor Público de ésta Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, para sancionar el acto de entrega-recepción del Ayuntamiento de **Atenango del Río**, solicitando se le proporcionen las facilidades necesarias para el desarrollo de este proceso legal y administrativo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y atento saludo.



Gobierno del Estado de
GUERRERO
2015 - 2021

A t e n t a m e n t e .

El Secretario de Contraloría y Transparencia
Gubernamental



Secretaría de
Contraloría y
Transparencia
Gubernamental

LEGATURA

M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova

c.c.p.- Minutario.

EGLC*MVL*mom



Ayuntamiento de MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO GUERRERO, Gro.

Anexo 8 del acta de entrega-recepción de la administración pública municipal 2018-2021 a la 2021-2024
Clase: 17-770-a

RELACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA RESGUARDANTE DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, ASÍ COMO ARTÍCULOS DE DECORACIÓN, PUBLICACIONES, LIBROS Y DEMÁS SIMILARES

Nº 79 de septiembre de 2021

Unidad administrativa: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nº.	Nº de inventario	Descripción del bien	Marca	Modelo	Serie	Ubicación	Especificaciones	Estado Físico	Nombre del Servidor Público que tiene asignado el bien	Estado de resguardo (SI/NO)	Valor contable del bien
Mobiliario y equipo de oficina:											
1	05-01-221-002-012	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS	N/A	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	700.00
2	05-01-221-041-001 AL 008	8 SILLAS TORNO NEGRO VISTA TUBULAR	N/A	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	1,300.00
3	05-01-222-521-029	PEDESTAL DE MESA	N/A	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	200.00
4	05-01-221-011-039	ESCRITORIO EJECUTIVO	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	2,150.00
5	05-01-221-019-035-1	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	3,500.00
6	05-01-221-019-035-2	MESA HERRERIA Y MADERA PARA TELEFONO	N/A	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	400.00
7	05-01-222-203-044	ARCHIVERO 03 GAVETAS	N/A	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	1,858.88
8	05-02-001-001-001	VIDEOPROYECTOR	EPSON	H8424	34HQ820H79	PRESIDENCIA	N/A	BUENO	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	10,873.76
9	05-07-001-001-002	PANTALLA MOTORIZADA PIPROYECTOR M PVC	STEPIEN	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	BUENO	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	2,562.50
10	05-01-001-007-01	SILLA RECEPCION TIPO CUERO	N/A	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	1,274.25
11	05-01-001-007-02 AL 09	8 SILLAS DE TRABAJO DUNEGRIN NEGRA	DUNEGRIN	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	2,994.00
12	05-04-004-001-01 A 02	2 AIRES ACONDICIONADOS	MIRAGE	EXPF 120F	N/A	PRESIDENCIA	INCLUIDO EN MANTENIMIENTO DE AREA FACT 62C2B/FAC 1E11-344B-307D-73A8A50E7B	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	18,000.00
13	05-01-001-005-01	NO BREAK	SMARTBITT	SMARTBITT NB 500	121811502358	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	1,070.27
14	05-01-001-005-02	NO-BREAK	SMARTBITT	SMARTBITT NB 500	121811802841	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	1,070.27
15	05-01-001-005-03	REGULADOR INTELIGENTE CON PROTECCION PARA INTERNET	ISI SON A BASIC	NBSK 800	E2080667	PRESIDENCIA	N/A	BUENO	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	2,400.00
16	05-01-001-007-11	PINTARRON	ALEX	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	BUENO	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	742.46
17	05-05-000-000-083	CARPA SANITIZANTE	N/A	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	DR. LEONARDO CLEMENTE CHONA	NO	26,420.00

ATENANGO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
00000021

AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RIO

(01) 727 33 1 41 00

Rio Uruacinta, Eje Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P. 41030, Atenango del Rio

presidencia.atenango@guerrero.gob.mx

7271068168

www.atenango.guerrero.gob.mx



Ayuntamiento de MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO GUERRERO, Gro.

Anexo B del acta de entrega-recepción de la administración pública municipal 2018-2021 a la 2021-2024.
Clave: 17_FV-a

RELACION POR UNIDAD ADMINISTRATIVA RESGUARDANTE DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, ASI COMO ARTICULOS DE DECORACION, PUBLICACIONES, LIBROS Y DEMAS SIMILARES

al 29 de septiembre de 2021

Unidad administrativa: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

N°.	N° de inventario	Descripción del bien	Marca	Modelo	Serie	Ubicación	Especificaciones	Estado Físico	Nombre del Servidor Público que tiene asignado el bien	Entrega de resguardo (SI/NO)	Valor contable del bien
Mobiliario y equipo de oficina:											
1	09-02-221-012-002	ESCRITORIO TIPO SECRETARIAL C/2 C.JNS	N/A	N/A	N/A	DESARROLLO RURAL	N/A	REGULAR	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	300.00
2	09-02-221-012-003	ESCRITORIO TIPO SECRETARIAL C/2 C.JNS	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	MALO	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	300.00
3	09-02-221-002-005	ARCHIVERO METALICO C/4 GAVETAS	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	REGULAR	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	400.00
4	09-02-122-003-012	PINTURA AL OLEO DE DON JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	N/A	N/A	N/A	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	100.00
5	09-02-221-049-013	SILLON SECRETARIAL CON FORRO GRIS	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	MALO	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	700.00
6	09-02-222-411-046	MONITOR DE PARED	N/A	N/A	N/A	PASILLO	N/A	MALO	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	470.00
7	09-08-203-04063-40	MUEBLE DE COMPUTO	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	REGULAR	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	2,784.00
8	09-02-222-102-035-AL 036	2 SILLAS NEGRAS EJECUTIVAS	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	REGULAR	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	1,000.00
9	09-02-222-104-034-3	ARCHIVERO METALICO C/3 GAVETAS	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	REGULAR	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	1,564.00
10	09-02-222-104-028-3	ESCRITORIO TIPO SECRETARIAL	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	REGULAR	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	1,500.00
11	09-02-221-002-005-A	GAVINETE UNIVERSAL METALICO Y ENTREPAÑOS CON CHAPA	N/A	N/A	N/A	SECRETARIA GENERAL	N/A	REGULAR	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	2,992.00
12	09-08-203_02004-55-1	IMPRESORA	HP	MULTIFUNCIONAL	VNB3J63084	SECRETARIA GENERAL	N/A	REGULAR	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	1,800.00
13	09-02-222-411-046	SOPORTE PARA MONITOR	N/A	N/A	N/A	PASILLO	N/A	BUENO	C. SÓCRATES GONZALO MIRANDA RIVERA	NO	470.00



Figura 1 de 02 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Formatos_E_R_Ayuntamientos.xls

7 AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RIO

(01) 727 33 1 41 00

Rio Usamacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P. 41030, Atenango del Rio

presidencia.atenango@guerrero.gob.mx

7271068168

www.atenango.guerrero.gob.mx

00000022



Ayuntamiento de MUNICIPIO DE ATENANGO DEL GUERRERO, Gro.

Anexo B del acta de entrega-recepción de la administración pública municipal 2018-2021 a 2021-2021
Clave: 17_FV-4

RELACION POR UNIDAD ADMINISTRATIVA RESGUARDANTE DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, ASÍ COMO ARTÍCULOS DE DECORACIÓN, PUBLICACIONES, LIBROS Y DEMÁS SIMILARES

Unidad administrativa: TESORERÍA MUNICIPAL

19 de septiembre de 2021

N°.	N° de inventario	Descripción del bien	Marca	Modelo	Serie	Utilizado	Especificaciones	Estado físico	Nombre del Servidor Público que tiene asignado el bien	Estado de resguardo (SI/NO)	Valor estimado del bien
Mobiliario y equipo de oficina:											
1	06-06-221-011-001	ESCRITORIO EJECUTIVO	S/M	S/M	SN	TESORERIA	N/A	MALO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	300.00
2	06-06-221-011-002	ESCRITORIO EJECUTIVO	S/M	S/M	SN	TESORERIA	N/A	MALO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	300.00
3	06-06-221-011-002	ESCRITORIO EJECUTIVO CH. CAJON	S/M	S/M	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	300.00
4	06-06-221-002-004	ARCHIVERO METALICO CH CAJONES	H/SH	S/M	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	1,000.00
5	06-06-221-001-018	ANAQUEL CB APARTADOS	S/M	S/M	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	500.00
6	06-10-221-014-005	MAQUINA CAMESA	OLIMPIC	S/M	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	500.00
7	06-06-221-002-045	ARCHIVERO DE ACERO	S/M	S/M	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	3,118.72
8	06-07-204-00001-78	CAMARA DIGITAL	SONY	CYBERSHOT	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	1,804.00
9	06-06-203-04001-38 AL 42	4 FRANCAS DE TRES PLAZAS/ BANCA DE TRES PLAZAS	S/M	PL 22	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR/MALO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	5,726.60
10	06-06-221-011-002-A	ESCRITORIO EN L	S/M	S/M	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	860.00
11	06-06-221-011-002-B	ESCRITORIO EN L	S/M	S/M	SN	PRESIDENCIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	860.00
12	06-06-203-04001-37-B	CPU MONITOR TECLADO	H/SH/EN/V	S/ML/PE 5000	MX111090	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	20,378.00
13	06-06-203-04001-37-C	PCOJUN DE MADERA	S/M	S/M	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	800.00
14	06-03-222-104-001-18	LAPTOP PAVILLON NEGRO/PLATA	HP	PAVILLON	SN	TESORERIA	N/A	MALO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	14,908.00
15	06-06-203-03004-05-1	IMPRESORA SIN CABLES	SAMSUNG	ML-1915	SN	TESORERIA	SE REALIZO MANTENIMIENTO EL 20 DE SEPTIEMBRE POR RIG. EN SISTEMAS. DIAGNOSTICO AUN TIENE VIDA ÚTIL.	MALO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	1,280.00
16	06-03-221-002-01	DESPACHADOR DE AGUA	S/M	S/M	SN	TESORERIA	N/A	MALO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	5,426.00
17	06-18-203-02030-001-11 AL 12	SILLA EJECUTIVA	S/M	S/M	SN	TESORERIA	N/A	MALO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	723.72
18	06-18-203-02030-001-13	SILLA EJECUTIVA	S/M	S/M	SN	REGISTRO CIVIL	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	361.94



AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO
(01) 727 33 1 41 00

Río Usamacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P. 41030, Atenango del Río

presidencia.atenango@guerrero.gob.mx

00000030

7271068168

www.atenango.guerrero.gob.mx



Ayuntamiento de MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO GUERRERO, Gro.

Plan de 8 días de entrega-recepción de la administración pública municipal 2018-2021 a la 2021-2021

Clave: 17_FV-a

RELACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA RESGUARDANTE DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, ASÍ COMO ARTÍCULOS DE DECORACIÓN, PUBLICACIONES, LIBROS Y DEMÁS SIMILARES
29 de septiembre de 2021

Unidad administrativa: TESORERÍA MUNICIPAL

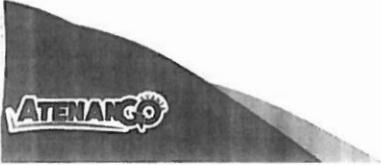
N°	N° de inventario	Descripción del bien	Marc	Modelo	Serie	Utilización	Especiaciones	Estado físico	Nombre del Servidor Público que tiene asignado el bien	Entrega de resguardo (E/R)	Valor contable del bien	
19	09-09-2018-02-022-040-2	LAPTOP	HP	5-M	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR CON LINEA (ASI SE RECIBO EN 2018)	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	5,000.00	
20	09-18-2018-02030-001-19	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	HP	400	SN	PRESENCIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	8,997.00	
21	06-01-001-005-07	NO BREAK	SN	5-M	SN	TESORERIA	N/A	MALO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	1,070.27	
22	09-09-005-001-005	SWITCH 8 PYS	SN	5-M	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	450.00	
23	06-01-005-003-0014	FOTOCOPIADORA - MULTIFUNCIONAL	PROTHEP	TOP 1510W	U8606208H508006	SEGURIDAD PUBLICA	N/A	BUENO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	4,200.00	
24	06-01-005-003-0015	FOTOCOPIADORA - MULTIFUNCIONAL	PROTHEP	TOP 1510W	U8606208H508006	TESORERIA	N/A	BUENO	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	4,200.00	
25	NO	3 SILLAS PLEGABLES	SN	SN	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	NO	
26	NO	2 BANCOS DE PLASTICO	SN	SN	SN	TESORERIA	N/A	REGULAR	PROFRA. MA. ELSA VALLE MORALES	NO	NO	
Artículos de decoración:												
NO	NO	N/A	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Bienes y demás similares:												
NO	NO	N/A	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
											TOTAL	80,406.17

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATENANGO DEL RIO, GRO. 2018-2021 TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL ATENANGO DEL RIO, GRO. 2018-2021 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL ATENANGO DEL RIO, GRO. 2018-2021

[Firma manuscrita]



00000031 / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RIO
 (01) 727 33 1 41 00
 Río Usamacán, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P. 41030, Atenango del Río
 presidencia.atenango@guerrero.gob.mx
 7271068168
 www.atenango.guerrero.gob.mx

Ayuntamiento de MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO GUERRERO, Gro.

Anexo B del acta de entrega-recepción de la administración pública municipal 2018-2021 a la 2021-2024

Código: 17_FIVa

RELACION POR UNIDAD ADMINISTRATIVA RESGUARDANTE DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, ASÍ COMO ARTÍCULOS DE DECORACIÓN, PUBLICACIONES, LIBROS Y DEMÁS SIMILARES

al 19 de septiembre de 2021

Unidad administrativa: Agua Potable

Página 1 de 1

SP.	Nº de inventario	Descripción del bien	Marca	Modelo	Serie	Ubicación	Especificaciones	Estado Físico	Nombre del Servidor Público que tiene asignado el bien	Estado de conservación (2020)	Valor contable del bien	
Mobiliario y equipo de oficina:												
1	05-05-225-104-021-1	JUEGO DE TARRAJA	N/A	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	2,831.00	
2	05-05-223-020-041	LLAVE STEELSON 3/8"	TRUPER	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	735.00	
3	05-05-020-000-019	1 BARRITA	SAI	N/A	S	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	545.00	
4	05-05-000-000-020 Y 021	2 PALAS	SAI	N/A	S	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	540.00	
5	05-05-000-000-022	1 ESMERIL	SAI	N/A	S	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	890.00	
6	05-05-000-000-023	1 EXTENSIÓN	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	210.00	
7	05-05-000-000-024	1 ARCO DE BICUETA	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	110.00	
8	05-05-000-000-025	1 MARRO CHICO	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	825.00	
9	05-05-000-000-026	1 MARRO DE 14 LIBRAS	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	1,050.00	
10	05-05-000-000-027	1 STEELSON CHCA	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	210.00	
11	05-05-000-000-030	1 CARMAN	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	50.00	
12	05-05-000-000-031	1 PICO	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	88.00	
13	05-05-000-000-032	1 CARRICOLA	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	2,080.00	
14	05-05-000-000-033	1 CUCHARA DE ALBAÑILERIA	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	230.00	
15	05-05-000-000-034	1 VOLTADOR	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	110.00	
16	05-05-000-000-035	1 CLAVO	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	REGULAR	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	185.00	
17	N/D	BOMBA SUMERGIBLE PRINCIPAL	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	BUENO	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	N/D	
18	N/D	BOMBA DE 7.5 HP	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	BUENO	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	N/D	
19	N/D	BOMBA DE 15 HP	SAI	N/A	SN	AGUA POTABLE	N/A	BUENO	RAUL SORIANO HERNANDEZ	NO	N/D	
Artículos de decoración:												
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Publicaciones, libros y demás similares:												
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
											TOTAL	10,649.00

Elaboró:
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RIO, GRO.
2018-2021
AGUA POTABLE Y
SANTARILLADO

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RIO, GRO.
2018-2021
SINDICATURA

RECIBIÓ
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RIO, GRO.
2018-2021

00000033

AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RIO
(01) 727 33 1 41 00
Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P. 41000, Atenango del Río
presidencia.atenango@guerrero.gob.mx
7271068168
www.atenango.guerrero.gob.mx



Ayuntamiento de Atenango del Río, Gro.

Anexo 38 del acta de entrega-recepción de la administración pública municipal 2018-2021 a la 2021-2024.
Clave: 17_XI-a

RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE, PENDIENTES DE RESOLVER
al 29 de septiembre de 2021

Unidad administrativa: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nº.	Número de expediente	Asunto	Fecha de inicio	Unidad administrativa encargada	Situación actual del trámite	Fecha probable de terminación	Comentarios adicionales
1	780/2015	DEMANDA	20/04/2017	JURÍDICO	El 16 de febrero de 2016, el T.C.A. lo caduco por falta de interés	19/09/2019	C/C
2	581/2006	DEMANDA	01/07/2006	JURÍDICO	Archivo desde el mes de julio de 2006		S/C
3	644/2007	DEMANDA	02/09/2018	JURÍDICO	El 02 de Septiembre de 2008 la actora se desistió de la demanda, en razón de que le fue pagado el juicio		S/C
4	570/2009	DEMANDA	13/04/2016	JURÍDICO	El 13 de abril de 2016 la actora se desistió de la demanda		S/C
5	569/2009	DEMANDA	03/06/2011	JURÍDICO	Desahogo de Pruebas, último actuación 19 de septiembre de 2019		C/C
6	103/2009	DEMANDA	04/11/2019	JURÍDICO	Lauda \$168,638.88, Multa \$17,672.00, Ejecución última actuación 22 de Febrero de 2019		C/C



/ AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00

Río Usamacinta, Eq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P. 41030, Atenango del Río

presidencia.atenango@guerrero.gob.mx

7271068168

www.atenango.guerrero.gob.mx

00000133



Ayuntamiento de Atenango del Río, Gro.

Anexo 38 del acta de entrega-recepción de la administración pública municipal 2018-2021 a la 2021-2024.
Clave: 17_XI-a

RELACION DE ASUNTOS EN TRÁMITE, PENDIENTES DE RESOLVER
al 29 de septiembre de 2021

Unidad administrativa: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

N°.	Número de expediente	Asunto	Fecha de Inicio	Unidad administrativa encargada	Situación actual del trámite	Fecha probable de terminación	Comentarios adicionales
7	1161/2006	DEMANDA	16/02/2016	JURÍDICO	Desahogo de Pruebas, última actuación 19 de septiembre de 2019	08/10/2019	NA
8	782/2015	DEMANDA	09/12/2016	JURÍDICO	Audiencia 06 de Junio de 2019, el Tribunal se reservó para admitir las pruebas, última actuación 19 de septiembre de 2019	19/09/2019	NA
9	956/2015	DEMANDA	20/09/2019	JURÍDICO	Para emplazamiento desde el año 2016, Última actuación 20 de septiembre de 2020.	20/09/2019	NA
10	951/2015	DEMANDA	08/10/2019	JURÍDICO	El 06 de diciembre de 2018, fue la última audiencia, el Tribunal mandó al archivo el expediente por falta de interés jurídico de la parte actora	08/10/2019	NA
11	786/2015	DEMANDA	24/08/2016	JURÍDICO	El laudo dictado de fecha 24 de agosto de 2016, quedó firma.		QUEDÓ EN FIRMA



00000134

AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00

Río Ukumocinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P. 41000, Atenango del Río

presidencia.atenango@guerrero.gob.mx

7271068168

www.atenango.guerrero.gob.mx

Ayuntamiento de Atenango del Río, Gro.

Anexo 38 del acta de entrega-recepción de la administración pública municipal 2018-2021 a la 2021-2024.
Clave: 17_XI-a

RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE, PENDIENTES DE RESOLVER
al 29 de septiembre de 2021

Unidad administrativa: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nº.	Número de expediente	Asunto	Fecha de inicio	Unidad administrativa encargada	Situación actual del trámite	Fecha probable de terminación	Comentarios adicionales
12	780/2018	DEMANDA	07/03/2019	JURÍDICO	Se contesto demanda el 07 de marzo de 2019		SE CONTESTO DEMANDA
13	005/2019	DEMANDA	20/01/2020	JURÍDICO	Se acudio a la audiencia incidental 20 de enero de 2020.		SE ACUDIO A LA AUDIENCIA INCIDENTAL
14	783/2015	DEMANDA	19/09/2019	JURÍDICO	El 19 de abril de 2018, se llevo a cabo el desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora, ultima actuacion 19 de septiembre de 2019.		NA
15	93/2020	DEMANDA	22/10/202	JURÍDICO	El 22 de octubre se celebro convenio de pago y se fue liquidado el actor.	22/10/202	NA

Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL ATENANGO DEL RÍO, GRO. 29-09-2021
SECRETARÍA GENERAL

Revisó
C. D. I. A. MIRIAM BAUTISTA RODRÍGUEZ
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL ATENANGO DEL RÍO, GRO. 29-09-2021
FIRMA

Entregó
PRESIDENTE
DR. MONARDO CLEMENTE CHONA
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL ATENANGO DEL RÍO, GRO. 2018-2024

Recibe
LIC. EDUARDO MARTÍN ESPALDO MUÑOZ